

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
 PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
 TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un Sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del Sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.—La única obligación del Sócio es el pago de la cuota anual de **cuarenta reales** pagados en dos semestres.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

CON EL PAN Y EL CUCHILLO

Así se titula el siguiente artículo que bajo pseudónimo ha publicado nuestro extimado colega *La Crónica de vinos y cereales* y reproducimos con gusto para que nuestros lectores conozcan cómo se piensa ya hoy en política.

La sola lectura de él nos releva de hacer toda clase de comentarios.

Dice así:

Que la política es la fiel representación de la mentira y ambición; que la política es un comercio hoy entre nosotros; que la política es la injusticia personificada, que no reconoce más ley ni más derecho que servir cada fracción á los *suyos*, que ante el favoritismo de *nuestro ó vuestro*, se pisotean todas las leyes habidas y por haber, y hollan derechos; que la política es la corruptora de la sociedad.... ¡Todo! todo esto y mucho más que omito, lo sabemos y lo palpamos, repitiéndolo incesantemente, pero sin poner en práctica el remedio á tanto mal.

Hablamos de esto y lo hacemos como cotorra charladora; una de dos. O somos modelos de desidiosos y apáticos, ó carecemos de sentido común.

Si real y verdaderamente cuanto llevamos expuesto es cierto, si es verdad que nuestros políticos son unos farsantes. ... *pi-*

mos que se hechan á vivir á costa del país, burlándose de la clase contribuyente. ¿por qué no hemos de tirarlos á rodar, puesto que nosotros somos los que los elevamos, para que cojan tan deseada *breba*?

¿Por qué cuando á nuestras puertas llegan esos pordioseros políticos, solicitando nuestro voto, no los desechamos, como se hace con todo lo inútil, y lo peor en estos casos es que no solo son inútiles, sino también perjudiciales?

¿Por qué no elegimos hombres independientes, sustituyéndolos por los que hoy tenemos, los cuales están corrompiendo nuestra sociedad?

No sirve que estemos diciendo siempre que la política es una mentira: lo que precisa hacer es atacarla con verdadero ensañamiento, formando la clase contribuyente compacta alianza, y atacando frente á frente y cara á cara á canovistas y sagastinos, reformistas y romeristas y demás gentes que se lanzan á la vida política con el único y exclusivo objeto de comer la sopa boba.... *ellos y los suyos*.

¿Que no todos los políticos son farsantes!

Es verdad: no hay regla sin excepción: pero.... ¿de qué sirve que entre mil políticos haya media docena que conozcan lo que es vergüenza y dignidad y sepan respetar leyes y derechos?

¿Qué importa que tal suceda, si los demás son gente de *poco más ó menos*?

Pues bien, amabilísimo lector, si nuestras afirmaciones te parecen exactas, ¿no serás uno de tantos, que desechará á los políticos? ¿Serás tan apático que seguirás votando al señor de A ó B. aquel á quien no conoces, pero que lo haces porque así lo manda y ordena el cacique de tu pueblo?

¿Le ayudarás con tu voto á subir á aquellas alturas que pre-

tende, para que, cuando de él necesitas, no solo no te favorezca, si que tan siquiera ha de oírte?

¿No hace asomár á nuestras mejillas el color rojo de la vergüenza, y en nuestro espíritu sentimos la más grande indignación, al ver que hoy se hallan convertidas nuestras leyes en política inmunda?

¿No nos indigna solo el pensar que cuando tenemos necesidad de justicia, se nos otorga, *con arreglo al partido político en que militamos*?

¿No es verdad, amable lector, que si te has visto necesitado de justicia, han tenido en cuenta los políticos que te la habían de hacer si eras de los *suyos* ó de los contrarios?

Si á esto se añade el desbarajuste que entre ellos se observa y la tiranía con que tratan al país pagano, resulta un cuadro aterrador y vergonzoso por demás.

¿No ves cómo ellos—los políticos,—se forman sus fracciones? ¿Pues por qué razón no se hace una de contribuyentes, que de seguro había de asustar á todos los políticos, tan solo la intención de hacerla?

Oportunidad propicia se nos presenta.

Muy pronto tendremos ocasión de demostrar que poseemos sentido común, sabiendo elegir hombres de tan honrosa distinción, que sean dignos y reunan las condiciones necesarias y estén libres, independientes de toda política.

Cuando estas líneas sean leídas, muchos lectores tendrán la consabida cartita de petición de votos con el conocido sello azul del Congreso de los diputados, etcétera, ofreciéndose el señor hacer y deshacer....

El cacique del pueblo, el paniaguado de ese que escribe desde el Congreso, estará trabajando en pró de su amo.

Llegarán las visperas de las

elecciones; el pretendiente vendrá á nuestro pueblo, nos estrechará con *fingida efusión* nuestra mano; su brazo lo pondrá sobre nuestros hombros.... le daremos de comer opíparamente... al final de la comida nos dará un habano.... llegará el día de las elecciones, le daremos nuestro voto, le colocaremos sobre el tan deseado asiento, y cuando enorgullecido diga: *Aquí estoy porque me han traído*, nos mirará con énfasis ó desprecio, y con sarcástica burla dirá para sus adentros.... *¿Qué inocentes cria Dios!*

Y hará bién; quien por un mentecato hace favor, cuanto le vilipendie será poco.

¡Electores! ¡País contribuyente! ¡Os lo hemos dicho una y mil veces! Sed independientes, porque la política es la corruptora de nuestras leyes y costumbres; la que nos aprieta tanto y tanto y la que indudablemente nos arruinará por completo.

Ocasión propicia se nos presenta y no debemos despreciarla; guerra á la política, y atacándola con denuedo por sus cuatro costados, no paremos á descansar hasta haber concluido con ella.

Si tal no hacemos, no contemos nuestras penas á nadie, ni digamos que tenemos hambre, pues ni nos creerán, ni seremos dignos de compasión.

¿Cómo ha de suceder esto, al ver que pedimos, haciéndolo en ocasión que nos ven en nuestras manos *con el pan y el cuchillo*.

SECCION agrícola-comercial-industrial

De día en día se acentúa más y más el alza de la aceite en todos los mercados, por la mucha aceituna que se desprende del arbolado por efecto de la sequía.

No hay país en que pueda acariciar la recolección de una re-

gular cosecha, pues hay comarcas en que puede decirse se ha perdido por completo.

Ya es un hecho en Andalucía ser bastante más corta que el año anterior la cosecha de vino, la cual se atribuye á la falta de agua y pertinaz sequía que durante muchos meses han sufrido aquellos campos. Lo propio ocurre en Extremadura y en ambas Castillas.

En Navarra y las Riojas también está ocasionando considerables pérdidas la falta de las aguas.

El Ministro de Hacienda actual señor Cos-Gayón ó tiene falta de voluntad ó carece de la aptitud necesaria en el estudio de las cuestiones económicas. Se habla de que no podrá introducir en los nuevos presupuestos las economías que el estado aflictivo por que atraviesa el país, reclama imperiosamente, añadiéndose que la nivelación de los gastos con los ingresos, bajo el punto de vista real y efectivo no hay que esperarla bajo ningún concepto. La condonación de las contribuciones solicitada por los Ayuntamientos de muchos pueblos que han sido arruinados por las devastadoras tormentas del mes de Agosto y anteriores, no prevalecerá, á pesar de las vivas gestiones que practican hombres importantes de la situación, en razón á que el repetido ministro se niega terminantemente á privar al tesoro de unos recursos que necesita con entera precisión.

Es hoy creencia general que si el gobierno no emprende una verdadera campaña administrativa que reduzca toda clase de impuestos en la proporción que las circunstancias lo exigen, su vida será muy corta, porque el país cansado de la política y empobrecido por los despilfarros y latrocinios de que con aterradora frecuencia se ponen de manifiesto por la prensa, no quiere más que moralidad administrativa, economías verdaderas y no ficticias.

Dice un periódico madrileño: «Las modificaciones de la ley de Pósitos y la transformación en Bancos regionales agrícolas, constituyen un asunto de excepcional interés para la agricultura en nuestro país, y sólo su preparación requiere gran trabajo, y acaso ocupe la atención de varios Consejos de ministros.»

Si en los Consejos de ministros no se empleara casi todo el tiempo en cuestiones personalísimas que nada interesan al país, ya estaría resuelto satisfactoriamente para las clases productoras el asunto á que se refiere el suelto antes copiado.

La Cámara de Comercio de Zaragoza, ha...

sentimientos que animan á los comerciantes y vinicultores que tan perjudicados resultan con la prohibición de introducir en Francia vinos enyesados, ha solicitado de nuestro ministro de Estado que no ceje en las gestiones que á conseguir el aplazamiento de dicha medida, por el mayor tiempo posible, vayan encaminadas.

Para el caso de que dichas gestiones resulten ineficaces, la Cámara solicita que el ministro aludido le comunique con urgencia las instrucciones convenientes para prevenir perjuicios á la riqueza vinícola, instrucciones que la Cámara trasladará á los propietarios y exportadores de las tres provincias aragonesas.

El telégrafo ha transmitido algunas de las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de Ministros sobre los problemas sociales y económicos, durante su estancia en San Sebastián.

Según él es una crueldad el individualismo que desampara á las clases obreras, entregándolas á su solo y exclusivo esfuerzo, sin la benéfica y paternal acción del Estado.

La panacea individualista es el ahorro, y en las condiciones de la vida moderna es imposible para el obrero, cuyo jornal apenas basta á satisfacer sus más apremiantes necesidades.

Manifiesta que el gabinete que él preside va á la reforma de los tratados de comercio con pronunciado espíritu proteccionista en favor de nuestra producción nacional, y muy especialmente de la agricultura, que tanto lo ha menester. Es claro que el Gobierno no llevará su intransigencia hasta el último límite y que las negociaciones que se entablen para la reforma de los tratados se inspirarán en criterio armónico.

El corresponsal en San Sebastián de un diario madrileño, después de referir en la forma que queda expuesta los propósitos del señor Cánovas, dice:

«Los agricultores españoles pueden estar seguros de que el señor Cánovas del Castillo mira sus intereses con la mayor predilección, y que el Gobierno de S. M. hará por ellos los más grandes esfuerzos.»

A los agricultores españoles que vienen siendo constantemente engañados, no les seducen ya las promesas.

Haga el gobierno del señor Cánovas las justísimas reformas que con suma urgencia piden las comarcas agrícolas, y no dude que en estas encontrará decidido apoyo, pues la masa general del país se preocupa ya de la normalidad administrativa, de las economías y de la defensa de la producción nacional.

A juzgar por lo que publican los periódicos de la corte y del extranjero, la situación de la península Ibérica no puede ser ni más triste ni más desconsoladora.

La España con su política militante y Portugal con su nuevo tratado anglo-portugués, están pasando por una situación por demás desastrosa.

Y á propósito de Portugal, hé aquí el proyecto de ley de ratificación del convenio á que antes hemos hecho referencia, leído en las cortes por el ministro de Negocios extranjeros, y contra el cual los portugueses todos han formulado sus protestas:

1° Que en el regimen comercial y fluvial del tratado no se comprende la antigua provincia portuguesa de Angola.

2° Que el tratado regule únicamente el tránsito, quedando por esto enteramente libre la facultad tributaria de Portugal en todo lo que se refiere á derechos de importación y exportación.

3° Que la cláusula que hace necesario el previo consentimiento de Inglaterra para la cesión de terrenos especificados en el tratado, será sustituida por una simple reserva de un derecho de preferencia á favor de Inglaterra.

4° Que la cláusula que preceptúa el nombramiento de un ingeniero por el Gobierno inglés para los estudios del camino de hierro de Pungue, será modificada en el sentido de que sea nombrado un ingeniero de nación neutral.

Terminada la lectura, en el santuario de las leyes se ha prorrum-pido en voces y toda clase de escándalos oyéndose, hasta en las señoras, la palabra ¡fuera! ¡fuera! y en la tribuna de la prensa gritos de ¿viva Portugal? y ¿Viva el decoro nacional? Los periódicos todos traen, repetimos, extensos detalles de lo acaecido.

Los diputados ministeriales han apostrofado á los interruptores, habido amenazas é insultos y hasta de los Bancos de los progresistas han salido estos gritos: ¡Sois esclavos de Inglaterra! ¡Estais comerciando con el honor de la patria! ¡abajo los traidores! y otros muchos por el estilo.

Han tenido que suspender las sesiones de cortes, las tropas hallanse sobre las armas y el pueblo aún continúa hostil gritando ¡viva Portugal! ¡abajo el Estado!

Leemos en un periódico de Zaragoza que ya han sido designados los terrenos que han de servir para practicar experimentos con los aperos de labranza que concurren al concurso organizado por la Diputación y que ha de celebrarse durante las próximas fiestas del Pilar.

Parece que hay hechas numerosas inscripciones y que el acto promete estar animadísimo.

Mientras las grandes potencias europeas despliegan todos sus esfuerzos en las aplicaciones de las ciencias al arte de la guerra, el pueblo americano funda toda su gloria en aplicar las ciencias á la agricultura.

Cada estado de la Unión Norte Americana tiene su estación agromónica y sus estaciones de ensayos: cada una de estas recibe del gobierno federal una subvención anual de 15.000 pesos y en ellas trabajan con ardor numerosos químicos, que hoy en su mayor parte son alemanes, y han obtenido título de doctores en las Universidades de Gotinga y Leipsick.

Los pueblos del viejo continente se encuentran abrumados por un enorme presupuesto: los pueblos de la floreciente República del nuevo continente no saben qué hacer con el enorme sobrante que anualmente queda en las arcas del tesoro. ¡Como en España!

Noticias Generales

Se habla con insistencia que el gobierno de la nación, en vista de los sucesos porque hoy atraviesa Portugal, enviará algunas tropas á guarnecer la frontera.

Parece que piensa en aumentar la guarnición de Ciudad-Rodrigo, y á ser posible habilitar cuarteles en Salamanca por si las circunstancias aconsejaban tener en esta ciudad alguno ó algunos regimientos de todas las armas.

A juzgar por el extracto que publican los periódicos de la corte, en el Consejo de ministros celebrado el martes último, se dió cuenta de los proyectos que el ministerio actual piensa llevar á la deliberación de las cortes.

El de la Guerra la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército sobre la base de establecer el servicio general obligatorio. El fundamento de este proyecto es la instrucción militar obligatoria y en el de establecer varias categorías en las clases de tropa.

Servirán solo un año los redimidos de Ultramar, los que tengan un título profesional y los que se hayan distinguido en las artes, profesiones ú oficios, habiendo obtenido mención honorífica ó premios en exposiciones ó concursos, único medio de acreditar la notoriedad.

Formarán batallones escuelas los soldados que ingresen con vestuario y armamento propios, permaneciendo en las filas solo el tiempo necesario para la instrucción, pasando después á la reserva con el título de oficiales.

Si por necesidades del servicio las reservas fueran llamadas á las armas, cada individuo serviría en sus respectivas profesiones.

Remisión á la junta superior consultora de guerra del programa de trabajos para llevar á cabo el plantea-

miento de la división territorial militar, y una reorganización completa en todas las armas por lo muy deficiente que se encuentra hoy la organización actual.

* *

La Alhambra de Granada, uno de los monumentos más notables de España ha sufrido varios desperfectos con motivo del incendio que en él se declaró hace pocos días y que gracias á la oportunidad con que se acudió á sofocarlo no son tantos como en un principio se creyeron.

El coste de su reparación se ha fijado en un millón de reales, cuyas obras darán comienzo muy en breve por cuenta del ministerio de Fomento.

* *

Según noticias que se nos comunican de todos los partidos judiciales de la provincia, las aguas que cayeron al comienzo de la semana que finó ayer, han beneficiado en gran manera los campos, los montes y los viñedos, hasta el punto de que en los primeros pueden hacerse las labores de sementera en buenas condiciones; en los segundos, las encinas han recobrado el verdor necesario para poder mantener y madurar la poca bellota que les quedaba, y en los últimos la reposición á mejor estado de los bacillos que, por efecto de la gran sequía, habían sufrido daños de consideración y con ellos también la poca uva que mostraban.

Aunque tarde el agua, creemos que ha remediado bastante á nuestros labradores.

* *

Por Real orden fecha 6 del corriente que ha publicado la *Gaceta* del 12, se concede, como en años anteriores, la gracia de matrícula y examen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales.

* *

El periódico *La Región* dice que lee con un *pesar profundo* LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, siendo así que nosotros jamás nos hemos mezclado ni nos mezclaremos en los asuntos que dividen á los políticos.

Sin duda alguna los asuntos económicos que humildemente hemos tratado, pero con el mejor deseo, en las columnas de nuestra revista, deben ser tan torpes que inspiran al sabio redactor tradicionalista un pesar profundo.

Esperamos, pues, de su cristiana caridad, nos haga el favor inestimable de ponernos al corriente de las discretas soluciones al problema agrícola industrial y comercial que sin duda guarda nuestro colega en cartera por un exceso de humildad.

* *

De día en día parece que toma

cuerpo la instalación en esta capital del Círculo mercantil y que ha sido acogido con entusiasmo por todos los comerciantes é industriales de la plaza

De un día á otro se reunirá la Cámara de Comercio para proseguir sus trabajos, y podemos asegurar que no lo ha hecho ya por haber tenido lugar en los últimos la celebración de la feria.

Hasta se habla de establecer clases de enseñanza por cuenta de la naciente asociación.

* *

Según dicen los periódicos es tan considerable el número de braceros de ambos sexos que llegan todos los días á Reus con el propósito de ocuparse en las operaciones para la recolección de las cosechas pendientes procedentes de los pueblos del bajo Aragón, que de seguro habrán éstos quedado abandonados por completo.

Mucho deben escasear en aquellas comarcas los jornales, pues nunca se había notado en Reus la llegada de tan crecido número de trabajadores del campo como se viene observando de algunos días á esta parte.

* *

El mercado del último domingo en Medina se mantuvo animado, registrándose al efecto una entrada de más de 6.000 fanegas de trigo que se pagó de 38'50 á 38'75 las 94 libras, y á última hora se encalmó algún tanto y solo se pagó á 38 y 38'50. Según nuestro corresponsal hoy los precios corrientes son 38 y 38'25.

Los demás granos poco solicitados y á los precios que fijamos en la cuarta plana, creyéndose que esta paralización obedece á las lluvias caídas en los últimos días que han mejorado los campos; las algarrobas, por esta causa, son á las que han alcanzado la mayor depreciación.

Las lanas también completamente estacionadas y alguna que otra venta se ha realizado en las inmediaciones de aquella población al precio de 60 reales arroba.

En vinos poca salida y bajos precios, ofreciendo ya algo mejor resultado la cosecha por haberse refrescado los viñedos con las aguas últimas.

* *

Contra el cólera

Escribía el eminente doctor español (de Mahón), decano de la Real Escuela de Medicina de París, don Mateo Roger Orfila, con fecha 10 de Agosto de 1854, la siguiente carta, que como documento curioso, reproducimos, juzgándola además de utilidad en las actuales circunstancias:

«A mi amigo el corregidor Vendome: Si llega á temer el cólera, procure usted cuidarse mucho de antemano para evitar sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros ni licores espirituosos, no fatigándose, y sobre todo, cuidándose mucho no resfriarse.

Si á pesar de esto el cólera le ataca,

la enfermedad principia 98 veces entre 100 por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos descuidan casi siempre; cuidela usted mucho; cuidela, le repito, guardando cama y dieta.

Tome usted agua de arroz y algunas lavativas de lo mismo con unas gotas de láudano, y mientras dure la diarrea guarde usted dieta, cama y procure sudar.

No tendrá usted el cólera porque lo habrá sofocado (mejor dicho, combatido) con este método.

Eche usted ocho ó diez gotas de láudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz, y tome usted al día dos cuartillos de la misma, también con láudano

No crea usted lo que dicen de que los médicos no curan á los coléricos; esto es falso; no los curan cuando están ya frios y azulados y casi moribundos; pero saben curar y los curan en el primer periodo del mal (y aun en el segundo; véase nuestro folleto *El cólera morbo asiático*), haciendo lo que acabo de decir á usted y previniendo é impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo periodo.

Yo he visitado á muchos amigos y parientes y ni uno solo se me ha desgraciado, porque de antemano les había prevenido para cuando llegase el caso de llamarme.

Esta misma dirigí yo en Valencia á mis amigos, parientes y clientes, cuando el cólera de 1854, y en Madrid en 1865 y 1884.

Nota. De los 85 enfermos del cólera tratados por mí en 1865, solo fallecieron siete, y de los 46 visitados en 1884, murieron seis.

Hechos consignados en el folleto mio antes citado.

Doctor José Castaldo.

Madrid Agosto de 1890.

* *

El horroroso crimen cometido en esta Ciudad, según se cree en las primeras horas de la mañana del viernes, ha llenado de consternación á todos sus habitantes.

Una pobre vieja, carbonera de oficio, sola, ha aparecido muerta por asfixia, fuertemente ligadas las manos hacia atrás y con un gran pañuelo metido en la boca, creyéndose que el móvil del crimen no ha debido ser otro más que el robo.

Dícese que de sus ahorros, en más de 30 años que desempeñaba dicho oficio, podría poseer unas 1.000 pesetas.

En cuanto el juzgado tuvo conocimiento del suceso, se presentó en la casa de la difunta y acto seguido empezó á instruir las diligencias conducentes para descubrir al autor ó autores de tan horroroso delito.

Hasta ahora, que sepamos, no sabemos que se haya descubierto rastro alguno, y sería una lástima que tanto este crimen como los robos cometidos en esta misma población en los días últimos, quedaran en la impunidad.

* *

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se prorrogue hasta fin de Noviembre próximo el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales del corriente año.

Y la Dirección de contribuciones lo ha comunicado así á las Delegaciones de provincias para que estas á su vez lo hagan saber á los recaudadores respectivos.

* *

Estacionado ha permanecido durante la semana que finó ayer el mercado de esta plaza. A pesar de las noticias circuladas en contrario, podemos asegurar que los trigos, precio corriente para especuladores no ha subido de 36'50 reales fanega á cuya suma se han colocado en partidas unas 2.000; y si bien es verdad una partida de 200 fanegas ha valido al de 37, lo ha sido para satisfacer una renta por los muchos gastos que al colono se le irrogaban de arrastrarlo desde el punto de su habitual residencia. A la especulación se le ha rogado con algunas partidas al de 37 y no ofrece más que á 36,50.

También ha llegado á nuestra noticia de que la cebada mantiene los precios más altos que los que detallamos, noticia como es natural querían que diéramos los especuladores de este grano para obtener ellos mayores ventajas en sus contratas; esto no es verdad, y lo probamos con la venta de 200 fanegas en partidas, buena, para vender al detall en los últimos días y de otra ajustada ayer de 50 fanegas dentro de puertas, á 25 reales una, y en el portal ó mercado se vende á 26. Y para corroborar más y más nuestra aserción, he aquí á los precios que toman los especuladores, toda clase de granos fuera de puertas; trigo 36'50; rubión á 33; algarrobas 24'50; guisantes 32 y 33; cebada 24'50 y centeno 24'50.

Las transacciones en lo general se mantienen estacionadas, con tendencia á subir el trigo y la cebada, y á la baja, aunque no mucha los demás granos, si como se cree continúa el tiempo fresco y á propósito para la madurez de la bellota.

En los partidos judiciales rijen también los precios que publicamos en la cuarta plana.

Aviso á los labradores

En el almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, núm. 22, se acaba de recibir una remesa importante de sulfato de cobre, ó sea piedra lipiz, en clase superior, que tan buenos resultados vienen obteniendo con dicho producto para destruir la niebla ó tizón en el trigo; se vende la por mayor y menor á precios muy módicos.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

En la Imprenta de esta revista se admiten suscripciones.

Imprenta de Núñez

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes. — Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerías. — Precio del bote DOS PESETAS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su srédito extraordinario las hace recomendables. Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

A TODOS LOS ENFERMOS

convient tomar el

Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriillo, núm. 22.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

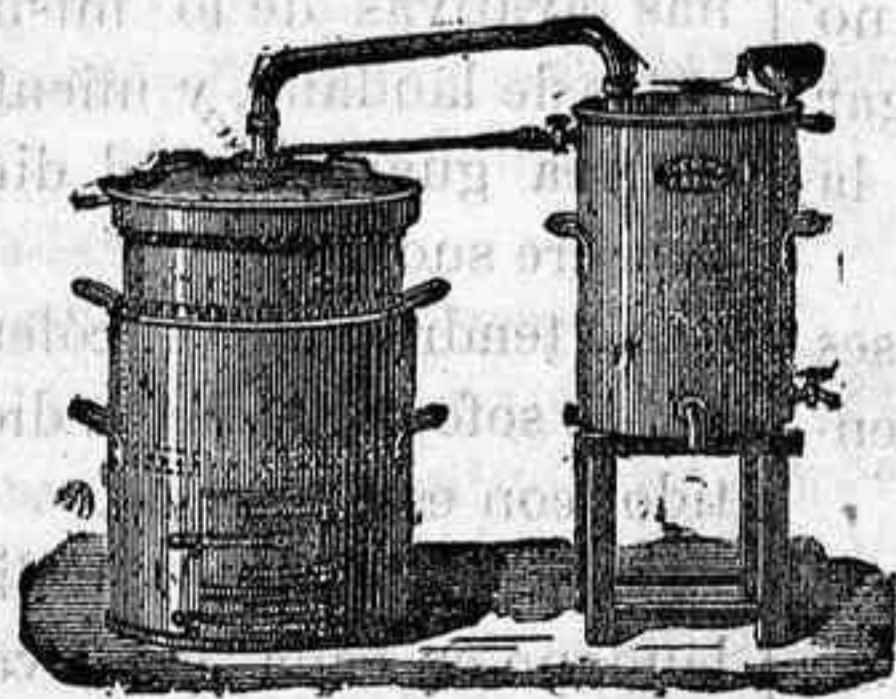
(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO — DEPOSITO

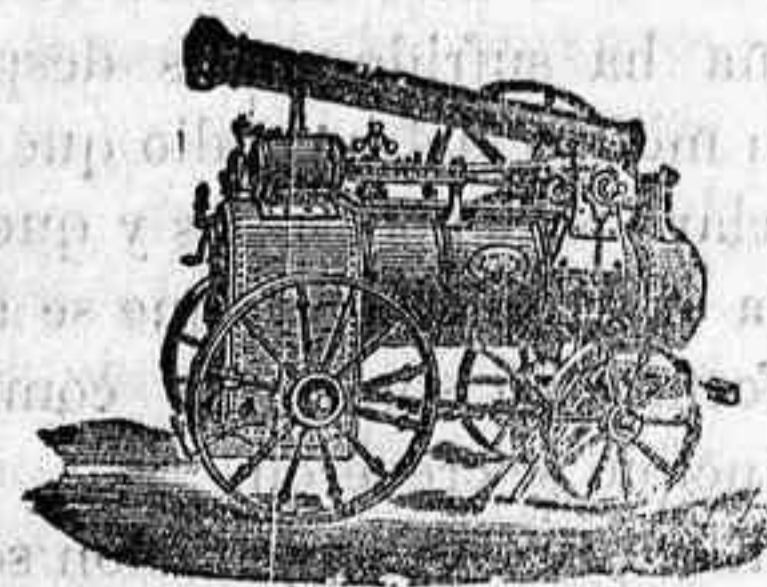
MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID



Alambique



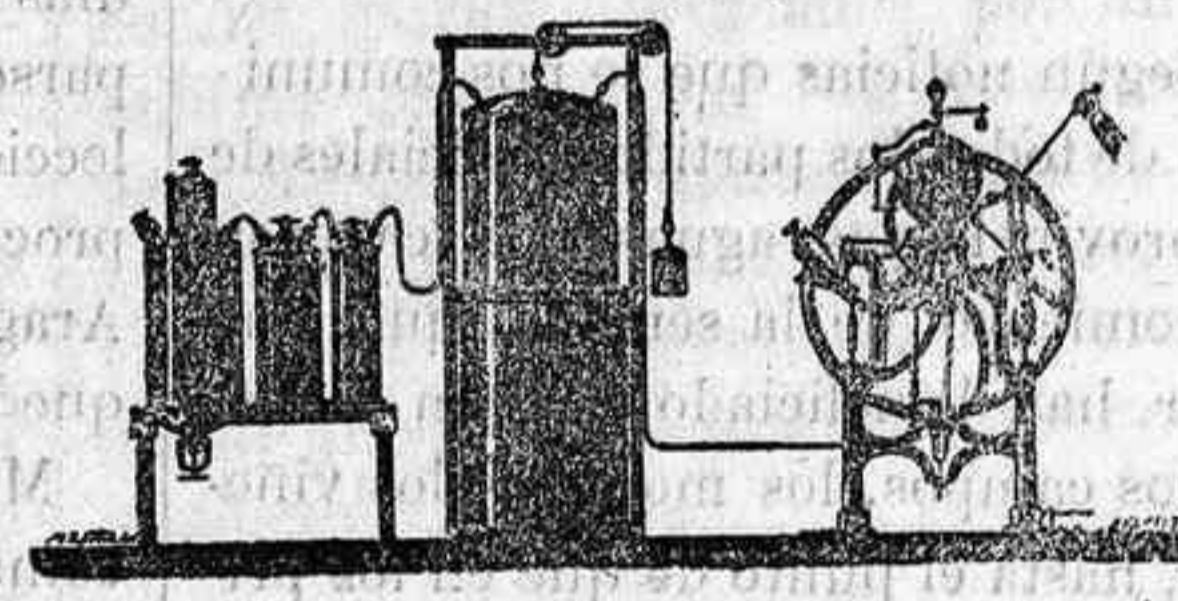
Máquina de vapor locomóvil

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

En la Administración de este periódico existe una partida de papel para envolver, que se cederá á precios reducidos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo. pesetas 13.969 570,79

Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. 8.535 962,79

Siniestros pagados durante dicho año. 318 660

Riesgos en curso. 31.249.051,97

Reservas y primas del año. 3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10, 268, por un capital total de pesetas 60.147.048,80.

Banquero representante en esta provincia, don Florencio Rodriguez Vega.

Se arrienda una cochera en la calle de Cañizal nº 2. En la misma darán razón.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

OCULISTA

CONCEJO 47, PRAL.

HORAS DE CONSULTA
Mañana de once á una, tarde de tres á cuatro.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo: andeal, rentas, panera (nuevo)...	36 50	35	»	34	36 30	37	»	»	»	»	37	»
Id. sin peso, fanega (añejo)...	»	»	»	»	»	36	»	»	»	»	»	38-30
Id. estación, 94 libras...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	37	»
Id. mercado...	36 30	35	37	»	36 30	36	36	34-35	»	38-23	»	38-30
Id. barbilla...	»	»	»	32	»	»	28-30	»	30	»	»	»
Id. rubión...	34	33	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes...	33-34	33	»	»	»	32	»	»	»	»	»	»
Cebada...	25	24	27	23	24	24	25	26-27	22	23-24	26	24
Centeno...	26	25	26	24	25	25	23	25-26	23	27-28	26	24 50
Algarrobas...	26	22	24	22	23	23	24-25	28-29	25	23-24	»	»
Garbanzos...	100-240	120	»	70-110	160-200	»	80	90	80	100-200	»	»
Bueyes de labor, uno...	»	»	»	»	»	»	1300	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id...	»	»	»	»	»	»	1000	»	100	»	»	»
Gerdos de 6 meses, id...	»	90	»	»	»	»	100	100	80	»	»	»
Id. de un año, id...	»	200	»	»	»	»	140	180	140	»	»	»
Carne de vaca, arroba...	70	40	»	70	»	55	»	»	60	54	»	»
Lanas, arroba...	»	60	»	»	»	»	»	»	»	60	»	»
Aceite, cántaro...	72	70	64	70	»	72	62	70	68	41 a	»	74
Pieles de cabrito, una...	6 50	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba...	3	3	»	2	»	3	2 50	2	3	3-4	»	»
Patatas, arroba...	6	4	»	»	»	5	4-5	4	4	4-5	»	»
Vino, cántaro...	25	18	»	3	10	20	14-16	12	18	10-14	»	»
Harina de primera, arroba...	13 50	»	16 50	20	»	»	»	14	16	»	14	15